

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 10.960

Redacción y Administración,

Madrid, Viernes 8 Abril de 1904.

Calle de las Venegas, 5

Dos ediciones diarias

## CAMINO DE PERDICION

A pesar de los pesimistas augurios que a la ruptura de las hostilidades de Rusia y el Japon hizo la mayor parte de la prensa de Europa, respecto a las dificultades que se presentaban para evitar una conflagración general, no es ya aventurado decir que la situación internacional es en los actuales momentos más pacífica en sus tendencias, que lo ha sido durante los últimos años.

A ello ha contribuido grandemente la inteligencia anglo-francesa, que ha logrado limar las asperezas entre las dos potencias, ligadas respectivamente por compromisos anteriores con las dos naciones que se disputan por las armas el predominio en el Extremo Oriente, evitando así su intervención en la contienda.

Desconocemos los términos exactos del acuerdo y confiamos en que no se haya estipulado nada sensacional que pudiera afectar a los intereses y aspiraciones de España en Marruecos, que a Inglaterra interesa ahora más que nunca hacer prevalecer. Es más, creemos que el convenio acordado entre Lord Lansdowne y Mr. Delcassé se reduce a mutuas concesiones, sugeridas por el buen sentido respecto a influencia comercial en Marruecos, sin alterar para nada los efectos del *s'adu quo* convenido con España, pues de no ser así, algo se hubiera ya notificado a nuestro Gobierno.

Todo hace, pues, suponer que Inglaterra no se habrá corrido, como vulgarmente se dice, con Francia, hasta el punto de hacerle concebir sueños irreales en el NO. de Africa, y considerar que cuenta con el apoyo de la Gran Bretaña para oponerse a los designios imperialistas de Alemania, lo cual llevaría a esta última nación a convertirse en decidida enemiga deaquella. El convenio anglo francés, seguramente no ha traspasado los límites de una inteligencia acerca de asuntos que afectan muy particularmente a las dos naciones interesadas.

Pero si esto ha sucedido así y pronto hemos de salir de dudas, no nos hagamos la ilusión de que para nada haya influido en el concierto habilidosamente preparado por Inglaterra para paralizar la acción de Francia en favor de Rusia, el respeto a España para dejar a salvo sus intereses en Marruecos, pues por nuestra debilidad no inspiramos ninguno.

La aspiración a la paz es una de las notas más salientes de la política francesa hoy día; circunstancia de que se ha aprovechado Inglaterra para pactar sin necesidad de llegar a condiciones extremas, a las que hubiera en esta ocasión accedido de haber encontrado mayores dificultades para concluir el arreglo con Francia, y al que de todos modos no puede dársele, en la forma en que se ha realizado, más que un valor muy circunstancial.

Sin embargo, el lenguaje empleado por la Prensa francesa durante las negociaciones ha exteriorizado las ambiciones de nuestros vecinos y la poca consideración que les merecen nuestras aspiraciones en Marruecos, que despreciosamente dicen no estamos en condiciones de mantener por nosotros mismos, y de seguro hubieran ya pasado a estas fechas por encima de ellas, si no se opusieran otros obstáculos más serios.

Lo que debe hacernos meditar muy detenidamente acerca de esta cuestión y aprovechar eficazmente el compás de espera que nos proporciona ese convenio para organizar nuestra política de influencia en Marruecos y nuestro poder militar, sin el que nada habremos de hacer que resulte práctico y útil, pues lo primero que necesitamos es tener el prestigio de la fuerza para inspirar respeto.

Desgraciadamente, la política interior absorbe por completo nuestras inteligencias y nuestras energías, hasta el punto de no dar a las relaciones internacionales más que un valor muy secundario, cuando hoy la solidaridad entre las naciones es la fuerza que determina sus respectivos movimientos en el camino de la grandeza.

Además, para entrar en inteligencias es preciso contar con fuerza militar suficiente, siquiera para la defensa propia, y nosotros nos hemos empeñado en vivir en absoluto estado de indefensión, sin que signifiquen nada para sacarnos de él, ni las severas lecciones recibidas en cabeza propia, ni las enseñanzas de lo que ocurre a otras naciones.

Cuanto esfuerzos se hacen por convenir a la política española de la necesidad en que se halla España de establecer una sólida defensa terrestre y marítima, se consideran interesados y se rechazan, amparándose para hacerlo así en un llamamiento a la *semataz pública* que

no debe consentir gastos inútiles, cual lo son todos los militares, que contrarían el desarrollo de la potencia económica del país.

Y de esta manera marchamos a nuestra segura ruina, pues ni se logra la tan decantada fuerza económica, ni se hace otra cosa que prepararnos para ser cuando menos lo esperemos, víctimas de las codicias extrañas, que ya nos consideran como un *territorio de compensaciones*, para el día que haya que resolver de manera definitiva la cuestión de Occidente.

## MARINA MERCANTE

### EL VAPOR "MATINA"

Recientemente ha sido lanzado en los astilleros de los Sres. Swan, Hunter y Wigham Richardson, en Walsend-on-Tyne el vapor *Matina*, primero de una serie de tres, construidos por cuenta de los Sres. Elders y Fyffes, y que serán afectos al transporte de bananas entre Port-Limon y Manchester.

El *Matina* es el primer vapor en el que la totalidad del espacio interior, excepto el ocupado por las máquinas y las carboneras, está aislado para utilizarse en el transporte de frutas. Las principales dimensiones del nuevo vapor son: eslora 110,34 metros; manga 14,02; puntal 9,75 y podrá tomar más de 5.000 toneladas de carga, estando provisto de todos los perfeccionamientos modernos para el manejo y colocación de las mercancías.

Está provisto de un doble fondo celular, dividido en siete mamparos transversales y de quillas laterales a fin de disminuir los balances.

El carácter particular del *Matina* consiste en su sistema de circulación de aire frío que de un modo especial recorre todos los compartimientos reservados a las frutas, en las cuales el agua condensada está continuamente en movimiento.

Los alojamientos para Oficiales Maquinistas y personal son cómodos y amplios y están situados detrás de la cámara de máquinas y calderas.

El *Matina* lleva dos palos y una sola chimenea. Su máquina, de triple expansión, le asegura con carga completa un andar de tres millas.—X.

## POLÍTICA

### EL DESCUAJE ECONOMICO

En los Centros ministeriales ha empezado ya a trabajarse en la preparación del presupuesto de 1905, no obstante que el Gobierno apenas si se ha ocupado de las líneas generales del mismo.

A los economistas de profesión no les produce ningún entusiasmo lo poco que se sabe del futuro presupuesto porque se tiene el convencimiento de que no resultará una obra beneficiosa al país ni al Estado.

En primer lugar se dice que desaparece por completo el método villaverdistista y se entra francamente en el camino de las aventuras financieras. El Banco de España será el verdadero ministerio de Hacienda y aquellas prudentes economías que fueron la base y la piedra angular de la política de la nivelación, desaparecen.

Será el de 1905 si llega a cuajar un presupuesto de lujo burócrático a beneficio de la administración civil, por supuesto, y en el que se reflejarán, con pretexto de reorganizaciones hipotéticas, sacrificios estériles por parte del país productor y contribuyente.

Descartados los departamentos militares, en los que no se establecerá ninguna mejora interesante para la defensa nacional, en los civiles se determinan amplitudes onerosas que ni en Instrucción ni en Obras públicas ofrecerán la compensación natural y lógica que semejantes dispendios podrían determinar.

La reciente reorganización del Consejo de Estado, dependiente del presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros, no promete ni da lugar a esperar rebaja alguna, antes al contrario, se iniciará con aumentos de cierta consideración.

En Hacienda, en Gobernación, en Estado y en Gracia y Justicia los síntomas son poco tranquilizadores para el contribuyente. Todos los servicios van con aumento y el presupuesto de 1905, respecto del actual y del anterior, no permite en rigor reducción sino por el contrario, excesivo desarrollo.

La perspectiva es poco halagüeña, bien es verdad que hay todavía mucho camino que andar antes de que los presupuestos del año de 1905 estén en disposición de funcionar. Hasta ahora, las Cortes no han demostrado su aquiescencia a la obra económica del Gobierno, y no hay razones para creer que lo que no se ha iniciado antes se pueda verificar ahora.

Ha de haber grandes emociones parlamentarias antes de que el proyecto de futuro presupuesto se discuta, porque el Gobierno tiene pendientes de la deliberación legislativa aquellos sus famosos proyectos de administración local y otros que han de ser previos puntuales a la obra ministerial.

Y a más de esto, al darse por terminada la actual legislatura, ocurrirán novedades importantes en la organización parlamentaria y política, porque es dudoso que la mayoría y las minorías puedan contentarse en sus respectivos límites ante los graves problemas que han de ser sometidos a la deliberación de las Cortes.

Si es verdad que los presupuestos son el regulador de la política, no hay duda que para la actual ofrecen poco ambiente, porque la impresión general, aun entre los

conservadores, es la de que el futuro presupuesto de 1905 va a ser el más desdichado de cuantos han sido sometidos a la sanción legislativa; un verdadero descuaje económico.

## TORERIAS

### ENTRE BARRERAS

Parece, a juzgar por la argumentación empleada en un diario de gran circulación por un polemista torero, que el reglamento para las corridas de toros, se ha quedado bastante atrás en el movimiento de progreso modernista. Todo adelanta hoy, hasta las ciencias, todo, menos el supradicho reglamento.

Un concejal celoso cumplidor de las disposiciones vigentes en la materia y además guiado por un nobilísimo sentimiento de humanidad, ha puesto en vigor alguna parte del reglamento, que no se cumplía referente a la colocación de los toreros de a pie junto a los de a caballo, a la salida de los toros al redondel.

Semejante disposición ha caído, por lo visto, como una bomba entre la gente del oficio, que está que arde, y ya, las discusiones acerca de la lucha ruso-japonesa, que iba resultando bastante superficial, han cedido el puesto a esta otra del reglamento torero, y hay que ver a los señores de la coleta, que no son mandarines chinos, en las borrascosas discusiones profesionales.

Cuantos de la fiesta nacional escriben, han clamado contra el abandono en que se hallan los picadores al principio de la lidia de cada toro, expuestos a que con ellos hagan picadillo los corripetos, mientras la torería castre está muy tranquilamente sentada lejos del lugar de la no-metida. En efecto, el momento de mayor peligro para los picadores de tanta es cuando sale la lera del toro, llena de coraje y capaz de arremeter, no contra esos jameles semitáficos que constituyen la cuadrera torera, sino con la cerebral más gigantesca que se le pusiera por delante.

El aludido concejal, verdadero ángel custodio de los picadores, ha querido evitar esos riesgos a la gente de aupa, dando fuerza al reglamento vigente y obligando a que los toreros de a pie se cuiden más de los de a caballo; pero en estos tiempos de discusión, de luz y de claridad no cuenta con la buena fe, y hé aquí que semejante disposición ha sido tan sólo un momento el último de los técnicos que esta cuestión va a dar más ruido que furelló por la mar y que Noznieda por tierra.

Dicen los antirreglamentarios: el peón, colocado entre los dos picadores de una puede ser un alivio en caso de apuro para el primero, mas para el segundo es un peligro evidente. Ahora bien; colocado a distancia conveniente del segundo está donde debe, aun cuando no pague y puede, si quiere, realizar su cometido, sea el uno ó el otro ginele el que se vea, vamos al decir, con el agua al cuello, esto es, en situación comprometida.

Esto, a lo que parece, no tiene vuelta de hoja, porque con semejante colocación el torero va salir al bicho de su chiguero, arrojada su rauidex, se acerca de su dirección y sobre todo dispone de terreno suficiente para moverse, preparándose con tiempo a quedarse con el toro, y aun con el público; pero si se le coloca entre las dos sardinas no le va venir, y por hallarse enojadísimo, digámoslo así, entre ellas no puede llevarse al toro donde no haga daño y se expone a volar por los aires, si antes no ha tenido la feliz ocurrencia y la posibilidad de tirarse de cabeza al callejón.

Si disputa, la cosa tiene tres pares de boleros pero en cuestiones toreras como en tantas otras materias, no siempre lo mejor es lo más reglamentario, y el concejal de autos y sus alabarderos, quiero decir, sus jaleadores, se encastellan con el reglamento y pujan a usted a sacur de sus eschilas! Y resulta según los profesionales, que es intolerable lo que el reglamento dispone acerca del particular y además está en pugna con la ciencia y con la sangre torera, y con lo que la práctica ha venido sancionando hasta aquí.

Hablado hace pocos días en un rotativo de los más conspícuos, de cosas teatrales, un discretísimo eschire se lamentaba de que en los salones y en los escenarios hubiese congresos de entidad, al igual que en cuestiones políticas los hay en el salón de conferencias y en los círculos. A lo que se advierte tampoco faltan en los Centros torerómanos, en los ruedos, en los colmados y en los demás sitios donde de ordinario se reúnen los diestros, poniendo como chupón de admisión al concejal reglamentario, ¿cuantos toreros existen hoy, salvo muy contadas excepciones, con agallas suficientes para arriesgarse a salir con valor de la manera que pretenden los defensores del reglamento? Y todavía más; si lo más probable es que el peón traspaña, como Dios le da a entender, la barrera, ¿quién salva al segundo picador del casticismo en forma de corripeto, que se lo viene encima?

Como se ve, la cuestión es ardua y justifica sobradamente la balumba y la desazón que hay entre la gente de coleta; y sino se adoptan precauciones, aquí va a pasar algo grave, algo monumental, algo que va a hacer que también las esferas y se hunda el firmamento.

Abel Mart.

## DERECHOS INDIVIDUALES

Cuando todos creíamos que el ministro de Gracia y Justicia era uno de los más reaccionarios en el actual Gabinete, resulta que es un defensor acérrimo de los derechos individuales, definidos en el título primero de la Constitución del Estado.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa, y aun cuando nadie sabe a punto fijo a qué se debe este arranque del señor Sánchez Toca, el hecho es, que S. E. prepara una Real orden circular, dirigida al ministerio fiscal y a los presidentes de las Audiencias, encaminada a mantener la integridad del fuero de la jurisdicción ordinaria, como amparadora de los citados derechos.

Tal sorpresa ha producido esta noticia entre la gente ministerial, que los muy avezados a las lides políticas de entre bastidores, que a veces muy bien toda la travesura, toda la intención y toda la trastienda

del Ministro de Gracia y Justicia llegan hasta a sospechar, si envolverá su inopinada actitud alguna mira disidente.

Sea como quiera, el hecho es que la tal circular es de lo más liberal que se ha visto y resulta una defensa tan calorosa como firme de los derechos de ciudadanía, circunstancia muy extraordinaria en un Gobierno como el actual, que ha saltado por todo, que ha hecho tabla rasa de cuantas consideraciones constitucionales se le han puesto por delante y que repetidas veces se ha puesto al Código fundamental por montera.

Es la segunda nota enasi revolucionaria que dan los conservadores en el espacio de pocos días. La primera, y entre barreras, la dió el Sr. Dato en Bilbao; la segunda la da ahora, en pleno redondel el ministro de Gracia y Justicia. ¿A qué ó por qué? Ese es el misterio.

Aquí cabría decir, sin asomos de mala intención por supuesto, que hágase el milagro aun cuando lo hiciera el diablo, y sean los que fueren los propósitos del ministro de Gracia y Justicia, hay que aplaudirlos, sin meterse en mayores honduras ni tratar de descubrir los planes más ó menos ocultos que puede traer entre manos al iniciar semejante actitud.

Firme en su idea, el ministro protesta en dicho documento, según se dice, de que los derechos individuales escritos en el frontispicio de nuestra ley fundamental «puedan luego ser desconocidos en la práctica de los Tribunales» por olvido de algunos funcionarios que, como los representantes del Ministerio fiscal, no promueven en tiempo y forma las debidas cuestiones de competencia.

Y el caso es, según la gente judicial, que el Sr. Sánchez Toca tiene razón, y de ahí que la tal circular empiece a ser jaleada por los periódicos. El pensamiento del ministro de Gracia y Justicia es, a lo que parece, que si las leyes de Enjuiciamiento del resorte que ha de hacer surgir los derechos garantizados por la Constitución, el resorte debe ser siempre resueltamente aplicado por aquéllos a quienes la ley orgánica del poder judicial impone tal precepto.

La circular de referencia aparecerá dentro de tres ó cuatro días en la *Gaceta* tan pronto como el Sr. Sánchez Toca termine de redactar su extenso preámbulo. La parte dispositiva, sólo tiene cinco ó seis artículos y en ellos se ordena que cuando los funcionarios a quienes compete sostener los expresados derechos individuales no lo hagan, se ponga una nota en su hoja de servicios, a fin de que en su día puedan exigírseles las responsabilidades consiguientes.

¿Quién lo había de decir!

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

XXXIV.

Consecuencia inmediata del desastre de la Armada española que se llamó *La Invencible*, fué no solo la preponderancia y orgullo de los ingleses victoriosos sino que el pretendiente D. Antonio cobrara alientos para la reconquista de Portugal, con el auxilio de Isabel de Inglaterra, bajo la protección del conde de Essex.

Se nombró a Francisco Drake general de mar para esta empresa y a Enrique Norris para mandar las tropas. La Armada inglesa se componía de sesenta y tres mayores y de estorcer mil seiscientos las fuerzas de desembarco y en la Capitana embarcó con los generales ingleses el prior de Ocrato y su hijo D. Manuel.

Saló la Armada de Plymouth el 13 de Abril de 1589 y el 4 de Mayo se presentó ante el puerto de la Coruña, por la parte donde no podía hacer daño la artillería del fuerte de San Antón.

El Gobernador de la Plaza el marqués de Cerralbo, D. Juan de Padilla, que procuró evitar el desembarco, que se efectuó el 15, acometiendo a la ciudad que tenía muy poca guarnición; intentaron los ingleses el asalto por la brecha, que abrieron por el antiguo y débil muro, pero fueron rechazados por los habitantes despididos de un combate sangriento, en que se distinguió por su valor heroico María Fernández Pita.

Al ver ésta caer a su marido y que se desalentaban los demás, cogió la espada y la rodela de un soldado, y con varonil arrojo excitó a los hombres a que siguieran su ejemplo, se arroja a la muralla, derribando al alférez inglés que saltó con la bandera por la brecha, se retira a los buques y se hacen a la vela doblando el cabo de Finisterre.

En la jornada en que se cubren de gloria los españoles murieron más de mil quinientos ingleses; entre ellos un hermano de Norris, sin que pasaran de ciento los muertos que tuvieron los valientes defensores de la Coruña. La heroica María Pita, que tanto contribuyó a la victoria fué premiada por Felipe II con el distintivo y el sueldo de alférez.

Cuanto se supo la noticia de este suceso, encargó el rey la defensa de Andalucía al malhadado Duque de Medina Sidonia, y dispuso que el Adelantado de Castilla llevara en las galeras mil hombres a C-cuta y quinientos a Tánger, reforzando las guarniciones de ambas plazas, por la sospecha de que los ingleses estaban de acuerdo con los moros.

En tanto, la Armada de Drake se presentó en Peniche, pequeña villa de Portugal que estaba desguarnecida y se apoderó de ella sin resistencia.

Sin detenerse hizo la armada rumbo a Lisboa, marchando las tropas por tierra dispuestas a combatir.

Confiados los ingleses en que los habitantes de la capital les abrirían las puertas como D. Antonio les aseguraba, sentaron su reales no lejos de la plaza, pero no sucedió así. Mandaba en Lisboa el conde de Fuentes, militar valeroso que molestando al enemigo con la caballería los tenía casi cercados en su campo. Más éxito lograron por mar los ingleses, pues su armada cogió a los alemanes ocho buques cargados de trigo en el puerto de Cascaes, y además tomó la fortaleza por la cobardía de su gobernador, que pagó con su cabeza. Trató entonces Drake de penetrar en el Tajo, pero D. Alonso de Bazán, había cerrado la entrada con diez y ocho galeras, perdida la esperanza de tomar a Lisboa, se retiraron a Cascaes, cuya fortaleza arrasaron, y luego regresaron a Inglaterra sin conseguir el objeto de la expedición.

Siguió un largo interregno hasta 1591, en que se empezó a mitigar el doloroso recuerdo del desastre de la Invencible.

Isabel de Inglaterra con el deseo de apresar nuestras flotas de Indias, dispuso una Armada de cincuenta naves mandada por el Conde de Lest, para que fuera a esperar la que venía a la altura las Azores.

Felipe II dispuso que D. Alvaro de Bazán con la Armada que en el Ferrol estaba sa en busca de la inglesa y procurase derrotarla.

Constaba la nuestra de cincuenta galeones, cuatro galeazas y seis galeras, embarcó buenos capitanes y aguerrida infantería. Bazán la dividió en cinco escuadras y sin detenerse salió para aquellas islas con tal oportunidad que cuando se vio una de éstas los ingleses no pudieron rehacer el combate. Tan pronto Lest divisó las naves españolas, su almirante, el portugués Campoverde, se destacó con un galeón muy velero, a reconocer los buques nuestros, más cuando quiso retirarse ya no pudo, pues su buque fué rodeado y abordado; rendida la almiranta fué entrada por Martín Bretandona, D. Luis Coutiño y Marcos de Aramburo.

La presa fué importante por la mucha y buena artillería y gran cantidad de municiones y víveres, quedando prisioneros muchos caballeros y soldados. Campo Verde salió herido y falleció en nuestra capitana, donde también murieron sesenta ingleses. De los españoles murieron veinte al abordar la almiranta inglesa.

Persuadido el conde de Lest del peligro que corría huyó a favor de la noche perseguido por D. Alonso de Bazán, que haciendo uso de la artillería echó a pique varias naves; al amanecer del día siguiente la Escuadra inglesa se había perdido de vista, y ocho días después se avistaron las flotas de América que venían tan mal paradas que, sin la Armada protectora, fácilmente hubieran sido presa de los ingleses.

Frustrada la expedición de Lest dispuso Isabel de Inglaterra otra Armada con el mismo objeto, y esto obligó un nuevo armamento naval por parte de Felipe II.

Mandó, pues, a Pedro de Orbe con 18 navios, se apostase en el cabo de San Vicente y allí esperase órdenes. Al mismo tiempo previno a D. Alonso de Bazán que con las naves de Orbe y las que tenía en Lisboa, fuera a las Azores a esperar la flota de Indias. Bazán cumplió la orden del Rey, saliendo de Cascaes con la Armada el 26 de Julio de 1592, pero a causa de pesadas calas, llegó con trabajo a la isla de San Miguel, donde supo que los ingleses, con ocho navios, habían apresado el principal de tres que venían de la isla, después de una valerosa defensa, quedando tan maltratada que los apresadores tuvieron que detenerse a repararlo para poderlo llevar a Inglaterra. Al saberlo salió Bazán para la isla de las Flores, donde supo se hallaban siete navios ingleses, tomó sus medidas para que no se le escaparan y, efectivamente, los atacó y tomó, y con ellos volvió a España trayéndolos como trofeos de la victoria.

Siguió a éstos una colección de sucesos casi todos prósperos para nuestros marinos que, aunque en pequeño, compensaban las pérdidas sufridas y levantaban el espíritu de nuestros hombres de mar, cuya inteligencia y valor quedó demostrada en repetidas ocasiones.

Pero con objeto de poder relatarlos con algunos más detalles, los dejaremos para otro artículo, por tener éste extensión suficiente y veremos también, cuán difícil les era defender los inmensos dominios de América y Asia con los medios imperfectos que contaban los buques de combate, en aquella época.

Manuel Diaz y Rodriguez.

Madrid 7 de Abril de 1904.

## Un ruego al Sr. Ministro de Marina

Vamos a hacer un bosquejo de la procedencia de los vigías de semáforos, permitiéndonos hacer antes una aclaración, con el fin de no incurrir en malas interpretaciones, que muchas veces resultan en menoscabo de entidades, por los que no conocen los diferentes cuerpos y clases de la Armada; nos referimos a la clase de auxiliares de semáforos, cuya clase forma otro escalón aparte, por ser de distinta procedencia que aquéllos, y por consiguiente, al nombrar vigías de semáforos, conste, se hace caso omiso por completo de los auxiliares, y, con esta salvedad, entramos de lleno en el asunto que tratamos de dilucidar.

Estando considerados los vigías de semáforos por varias Reales órdenes y recopilación del reglamento de 1885, oficiales en concurrencia con todos los demás cuerpos de la Armada en alojamientos, viajes, etc., etc., sufriendo además el descuento correspondiente y dándoles cédula personal como tales Oficiales; por Real orden de 1.º de Julio de 1887 se declara a los vigías de semáforos cuerpo subalterno, sin manifestar en dicha soberana disposición el por-

que se considera subalterno y como tal figurase en el 2.º tomo del Estado general de la Armada.

Los vigías de semáforos proceden de la clase de capitanes y pilotos de la Marina mercante, cuyos estudios cursaron en las antiguas escuelas de Náutica y Universidades durante tres años consecutivos, cuyas asignaturas son: Aritmética, Geometría plana y del espacio, Geografía, Física, Trigonometría rectilínea y esférica, Álgebra, Cosmografía, Pilotaje, Maniobras, Dibujos, etc. Después de tener el título de alumno de Náutica, se sale a navegar como tal en los buques del comercio, con el fin de poder acreditar los días de mar que están prevenidos para obtener, siempre mediante examen, el título ó nombramiento de piloto mercante. Estos van, á grandes rasgos, los estudios que tienen los vigías de semáforos, dignos de más consideración por parte del Sr. Ministro de Marina.

Algunas veces nos preguntamos: ¿será quizás un sacrificio tener el nombramiento de Piloto de la Marina mercante? Pues si no lo es lo parece, en vista del abandono en que se les ha tenido hasta ahora, y de no ser así, no nos explicamos tan poca justicia á dicha beneficencia clase de vigías, que proceden de la de Pilotos mercantes, negándoseles toda mejora, de las que son tan acreedores, en analogía con otros Cuerpos dependientes de Marina, dándoles lo que tanto se les escatima, como son: crear la plaza de mayores, aumento de sueldo y los tan acreedores derechos pasivos, con arreglo á la ley de 2 de Julio de 1865, con el de pensiones para las viudas é hijos.

Visto los estudios cursados por los vigías de semáforos, y el título ó nombramiento que aportan al pasar á ocupar destinos en la Marina de guerra, sea cual fuere, tienen derecho á figurar en el primer tomo del est. de general de la Armada como tales oficiales, que de derecho les corresponde como pilotos, en analogía con otros cuerpos que también figuran, sin olvidar que, la clase de servicio que les está encomendando, y nombramiento que están en posesión no desatán el decoro y buen nombre de los oficiales que de la Armada dependen, y con el fin de subsanar dudas y saber desde luego en lo sucesivo á qué atenerse, repetimos del General Ferrándiz no pondrá obstrucción, y atenderá nuestro sincero ruego, por ser justo y equitativo, ordenando que en los años sucesivos, figuran los vigías de semáforos en el primer tomo del estado general de la Armada, sin olvidar las demás mejoras—que antes hacemos referencia, demostrando así una vez más, su correcto proceder en todos los actos que de su cargo dependa.

### Los ciegos gobernadores.

No es este el título de un apólogo esópico, ni menos leyenda de alguna caricatura de actualidad. Los gobernadores del día, por regla general, se gastan rayos X en vez de rayos visuales.

Sobre todo en día de elecciones.

Los ciegos gobernadores ó los gobernadores ciegos, constituyen un rasgo muy curioso de la curiosa historia del Japón. Cuentan las crónicas del reino Florido que, á fines del siglo X, las costumbres del pueblo se habían dulcificado mucho, gracias sin duda á la difusión del budismo, y que se apoderó de los corazones gran lástima hacia los maltratados por la naturaleza, especialmente los ciegos.

Fueron éstos recogidos por todas las islas, y conducidos á un monasterio, desde donde se descubría un paisaje maravilloso. El lago Birva bañaba la colina en que el edificio tenía asiento, y enviaba las ondas de suave luz reflejada en su brumida superficie hacia todas aquellas retinas insensibles. Allí fueron educados los ciegos, y después se los nombró gobernadores de diversas provincias.

Esto pasaba en la misteriosa Cipingo, mucho antes de Marco Polo. Lástima que los anales japoneses no nos digan al por menor las grandes cosas que debieron verse en aquellas comarcas, cuyos jefes no veían.

Desde luego debieron ser eminentes justicieras. Hasta los niños saben que la justicia ha de ser ciega. Parece que éste es el único medio de que pueda mantenerse en el fiel la balanza. Esos jueces, que no podían guiarse la vista, escapaban así á muchas tentaciones. Las Frimés japonesas, las pequeñas *queichas*, vestidas de púrpura, ensayaban en vano los sortilegios de sus menudos gestos y la sonrisa de sus labios iluminados al carmin ante aquellos ojos inmóviles, insensibles á la belleza de las formas y los colores. Las dadas de los cohechadores de oficio perñan, para ellos, un grande atractivo, el reflejo fascinador del metal brillante.

Libros estaban de contemplar la gesticu-

lación teatral del abogado, pagado para defender, como pudiera haberlo sido para acusar. De todos los medios de seducción del hombre, la voz, cuando no se alía al ademán estudiado, á la actitud afectada, á la palidez fingida, á las lágrimas traicioneras, es el menos hipócrita. Casi todo el arte mentiroso de las piezas de convicción adulteradas perdía su eficacia con aquellos oidores, que no podían ser veadores. Como tenían menos asideros, menos fácilmente habrían de caer en las redes de los cazadores titulares de jueces incautos ó cazos.

Reducidos á la contemplación de su mundo interno, su concepto general del hombre había de ser menos mezquino que el de aquellos á quienes no pueden ocultarse todas las deformidades humanas. Rodeados de la pompa del poder, estaban exentos de fijarse en su pueril aparato. Eran actores, que no tenían que ver por detrás las bambalinas. Escapaban al espectáculo triste é miserable de las gesticulaciones á su paso; sufrían el ósculo en la mano, más no podían descubrir la mirada envidiosa que se filtraba á través de los párpados entornados; y si sorprendían algún cuchicheo de mala ó menosprecio, no sabían que los zumbones estaban prosternados en actitud de adoración en torno suyo.

No podían sustraerse al olor de la sangre que los compasivos japoneses derramaban tan copiosamente, como los refinados helenos ó los duros germanos; pero al menos no miraban las cabezas cortadas, que las damiselas, sus compatriotas, conservaban como valiosas presas. Así, de la ferocidad del *homo rex* no tenían noticias sino por un sentido y éste bien poco intelectual.

Cuando les vestían la armadura de bronce y laca y colocaban sobre su máscara natural la careta horripilante, al salir, rodeados de samurais de curtidos por las hazañas de la guerra civil inabarcable, para poner en paz á los dominios demasiado levantiscos, si detrás de sus pasos dejaban marcada su presencia escombros humeantes y cadáveres mutilados, nada habían visto los gobernadores ciegos.

Y podían muy bien comparar su acción destructora á la de los elementos naturales, que purifican la atmósfera, descuajando bosques, fulminando peñones y arrasando en la lúchada corriente hombres y alimañas. No tenían como otros, necesidad de cerrar los ojos, para no medir el costo de sus sangrientos beneficios.

Si, es lástima que no hayan quedado memorias exactas de la administración y gobierno de esos altos funcionarios sin vista. Así podríamos compararlos con los actos de los gobernadores que ven por sus ojos, ó que, al menos, así lo creen. Porque, después de todo, no es seguro que van cuantos llevan ojos en la cara, y hay muchos lazillos que van tan á oscuras como los ciegos á que pretén servir de guía.

Hay no sé si un cuadro ó un grabado, pues sólo he visto la reproducción del gran artista japonés Hokusai, que representa once ciegos vadeando un río. A la izquierda, con precaución, en fila india, asidos unos á otros, torciendo el cuerpo, tanteando con el palo, sumergiendo apenas el pie; pero adelantando sin coar, y el que va delante parece ya tocar la tierra enjuta de las orillas. Se me ocurre que así fuere gobernados y gobernantes, cuando éstos eran ciegos; puesto que así van todavía, en el Japón y más allá del Japón, pasando el vado de la vida, los que gobiernan, figurándose que ven, y los gobernados perpetuamente en las tinieblas.

ENRIQUE JOSÉ VARONA.

## Cabo de Palos

El Excmo. Sr. D. Pedro Novo y Colson, Teniente de navío y Secretario general de la Sociedad española de Salvamento de naufragos, publicó en el Boletín de dicha humanitaria Sociedad, correspondiente al mes de Enero último, un artículo titulado «Cargena y Cabo de Palos», que es una breve reseña de las alternativas ó vicisitudes por que están pasando las expresadas juntas locales hasta el presente momento, en que hemos visto algunas novedades de importancia, en nuestra reciente visita al último punto citado, que parecen indicar revive el entusiasmo.

La junta local de Cartagena, dice el Sr. Novo, quedó constituida en 1884 bajo la presidencia de D. Simón Aguirre, contando con más de 100 socios y renta anual de 2.650 pesetas. Su primer acuerdo fué solicitar de la Central que la dotase de material de salvamento, y el Consejo Su-

perior le costeó un lanzacabos inglés sistema Boxer, y también sufragó á la Junta una caseta que ésta había adquirido en 3.115 pesetas, la que se halla instalada en el muelle desde entonces.

Pero siendo el punto denominado Cala Avelhans, parte Sur del pontón Cabo de Palos, sitio de frecuentes siniestros, acordó el Consejo de la Sociedad que se estableciera allí una Estación de bote salvavidas por mediación y á cargo de la Junta de Cartagena. A dicho fin, ésta eligió y adquirió, desde luego, terreno para el emplazamiento de la caseta, cuyos planos levantó generosamente el ingeniero de jas obras del puerto Sr. Martínez García, quien también dirigió la construcción, resultando un edificio con todos los modernos adelantos. Quedó terminada en 1885, con un coste total de siete mil seiscientos cincuenta pesetas, que satisfizo la Central de Madrid. Acordóse destinar á aquella Estación un bote alemán de hierro, sistema francés, que se trajo de Villagarca.

Elogiándose el celo con que esta Junta atendió á su Estación y á la de Cabo de Palos. El entonces Vocal de la Directiva Sr. Angosto, redactó un reglamento para la Estación de este último punto, y emitió extenso informe acerca de los trabajos que debían realizarse en la misma para su perfecta habilitación.

En 1887, el Sr. Angosto, ya Presidente de la Junta, propuso á la Central la conveniencia de sustituir el bote de hierro por otro de madera que debiera construirse, sufragado la junta local parte de su coste (cinco mil pesetas).

El Consejo Superior accedió inmediatamente y encargó, desde luego, á un acreditado Astillero de Barcelona la construcción de un bote salvavidas sistema Woolf, que mide diez metros de eslora, más un magnífico carro rasador. Una vez terminado el bote, se nombró una Junta competensima, que efectuó con el toda clase de pruebas en aquel puerto, dando un resultado excelente. Ya en Cartagena, opinó el señor Angosto que debía reformarse su aparejo para hacerlo más manejable y que debían efectuarse más pruebas, á fin de conocer de un modo perfecto la estabilidad del bote, habiendo comprobado que se desgaba ya automáticamente y se alzaba del mismo modo, después de dar la voltereta.

Este hermoso bote no llegó á enviarse á Cabo de Palos y permaneció desde entonces en la Sala de Galillas de este Arsenal.

El bote francés que se hallaba en aquella Estación fué hace años vendido por inútil, y el aparato Boxer que allí se encontraba, no tiene ya nombrada brigada para su manejo. Esto obedeció á que desde 1901 decayó el estímulo de la Junta de Cartagena, y el Presidente de su Directiva manifestó á la Central no serle ya posible levantar el espíritu público, ni que siguiera la Junta funcionando.

Desde este momento, ó sea desde que la Junta se consideraba disuelta, era cuando la Central (que respeta mucho la autonomía administrativa y técnica de las locales) podía intervenir en nombre de la Sociedad general, en la marcha futura de la de Cartagena y Cabo de Palos.

Para completar los antecedentes débese exponer: Que la Junta Central ha auxiliado á la local de Cartagena con una suma total de 16.827 pesetas, invertidas en la adquisición de material de salvamento; que esta Junta tiene á su cargo un bote salvavidas, con su carro, cuyo destino es la Estación de Cabo de Palos; que el Ministerio de Marina, con motivo de un naufragio ocurrido en el buque «Las herminas», encargó á la Sociedad, atendida con preferencia á prevenir sucesos en los siniestros que pudieran ocurrir en este puerto, y que en diversos años la Estación de Cabo de Palos ha realizado varios salvamentos, siendo uno de los sitios más peligrosos de la costa.

En vista de todo ello, el Consejo Superior de la Sociedad, hondamente preocupado de que pudiera perderse un buque, clamando auxilio sus tripulantes, sin que le fuera posible prestarle el más pequeño, una Estación á la que se había donado con un excelente y completo material, que permanecía inactivo ante la catástrofe, acordó poner en condiciones de funcionar la Estación de Cabo de Palos, y, á este fin, ya se ha nombrado su brigada y tripulación del bote, el cual, previo un ligero recarrito, será transportado á aquel punto muy en breve, renovado lo preciso en el aparato Boxer é instruida la brigada en su manejo, quedando á cargo de la Central el mantenimiento y sujeción de la Estación de Cabo de Palos, mientras que la Junta de Cartagena se reconstituya y organice, la cual confiamos luego y adquiera el gran desarrollo de otros tiempos, cuando se evidenciaron los servicios humanitarios que aquella Estación, perfectamente montada, ha de prestar á los navegantes.

Y efectivamente: según hemos visto, hace unos días, al visitar aquel puerto por deberes del cargo, el bote de referencia se encuentra ya en Cabo de Palos, así como varios aparatos y moderno material; sirviendo para la instrucción de los individuos que han de manejarlos en los casos de necesidad, en cuya instrucción se ejerce por lo menos una vez al mes.

En el presente mes se espera la llegada de algunos socios de la Comisión ejecutiva, que vienen de Madrid, para impulsar la definitiva organización de aquella Estación de Salvamento, que tantos y tan valiosos servicios puede prestar de hoy en adelante, en los terribles peligros del mar en aquella accidentada parte de

la cost., cuando los temporales convierten la apacible estación veraniega y al invierno refugio de los pescadores, en tumba abierta para buques que allí dejan sepultados vidas é intereses.

José Santiago Plaquer.

La Unión, Abril, 1904.

## Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Movimiento marítimo.

Venecia 7.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso II.

Francia é Inglaterra.

Londres 7.

Aségúrase que una de las disposiciones del acuerdo franco-ingles, establece la libertad comercial en Egipto y Marruecos, que ambas potencias garantizarán por treinta años.

Orden á la Escuadra del Pacífico.

Washington 7.

La Escuadra del Pacífico ha recibido orden de partir para Honolulu.

Créese que el Gobierno ha adoptado esta medida en vista de la agitación que reina en China.

PELIGROS DEL MAR

## El pailebot "Luis Cadarso,"

Dicen de Santander que el pailebot Luis Cadarso, de la matrícula de Villagarca, de 84 toneladas, mandada por su patrón Angel Pérez Laranga, con tres marineros de tripulación y un hijo hijo del patrón, salió de Finisterre el martes de madrugada, con cargamento de madera destinada á Gijón.

El buque llegó frente á Gijón, pero el temporal en el mar era grande, y por más esfuerzos que hizo, no pudo penetrar en el puerto.

El patrón entonces hizo rumbo á Santander, pero el temporal era tan grande que el mar amenazaba destruir la débil embarcación. Cuando era mayor la lucha entre aquellos cinco hombres contra el temporal, se hizo pedazos la vela mayor y el casero del trinquete se partió por tres sitios, aumentando considerablemente el peligro.

Para aligerar la carga fué arrojada al mar toda la que había sobre cubierta, y en esta forma pudieron llegar al jueves hasta la vista de Santander.

El vigía del Faro dió aviso á los prácticos de que se veía un barco que, al parecer, no podía ganar el puerto; pero como aquél no enarbolaba señal alguna de auxilio, no se le consideró en peligro.

Durante toda la tarde se siguieron los movimientos del barco, comunicándose al capitán del salvamento de naufragos y práctico del puerto, D. Máximo Muñiz.

El Luis Cadarso consiguió, á las ocho de la noche, acercarse al puerto, y cerca de la península de la Magdalena dió fondo.

Como el oleaje continuaba con gran violencia, la tripulación creyó que el barco iba ser destruido y embarcó en un pequeño bote, tratando de entrar en el puerto.

Pronto comprendieron que era imposible; el temporal los arrasó con violencia, hucheron desesperadamente uno de los remos se partió y el otro lo arrojó una ola. La situación era desesperada, pues la barquilla iba á volcar irremediablemente de un momento á otro. El hijo del patrón daba desesperadas voces pidiendo auxilio y todos creyeron que había llegado su última hora.

Mientras sucedía esto, se había dado aviso al Sr. Muñiz é éste inmediatamente se trasladó á Puerto chico y solicitó el auxilio del patrón de la traquera Carmen, Isaacencio Abarca.

A los pocos momentos la Carmen, al impulso de 16 valientes vizcaínos y por patrón á Don Maximino Muñiz, marchaba con vertiginosa rapidez al sitio del peligro.

En cuanto divisaron la barca que peligraba, se dirigieron á ella. Ya era hora; un momento más y la barquilla, que llegaba al sitio más comprometido, se hubiera hundido en el mar con los cinco desgraciados tripulantes.

La Carmen largó un cabo y con él remolcó hasta Puerto chico al bote del pailebot.

En tierra fueron asistidos los marinos convenientemente.

Por todos los que presenciaron el salvamento y sobre todo entre los marinos que comprendían el peligro que la tripulación del Cadarso había corrido, se hicieron grandes elogios de los salvadores.

Sin embargo, la Carmen, que era el buque había tomado Juan no se movió.

Al fin se ocultó el sol; bajaron los equipajes al cutter, y las señoras y los pasajeros al bote.

Estos dieron gracias á Juan por sus bondades y Juan les despidió con una reverencia poniéndose la mano en el corazón.

El capitán obtuvo permiso para acompañarlos.

Cuando hombres bien armados les llevaron el costado del jabeque, los ayudaron á subir á él con sus equipajes y se volvieron con el cutter y el bote á la Carmen.

Hízáronse éstos, y como el ancla era demasiado pesada para levantarla, picaron el cable y se hicieron á la vela.

Los otros buques siguieron su ejemplo Mesty y los marineros les dirigieron miradas odiosas; pero era inútil; así pues, navegaron en su compañía por espacio de una hora y después Juan ciñó el viento y se dispuso para un nuevo crucero.

### CAPÍTULO XIV

En el cual nuestro héroe se convence de que en su crucero pueden ocurrir sucesos desagradables.

Tan luego como se ciñó el viento, la tripulación á las órdenes de Juan dió muestra de no pensar en otra cosa más que en

## Congreso de Arquitectos.

Por la mañana se celebró ayer en el Ateneo la primera sesión del Congreso de Arquitectos, presidiendo el representante de Alemania, M. Hellner, actuando de Secretario Mr. Poupinell.

Presentó conclusiones al tema 1.º «Arte moderno» Mr. Franz de Vestel, interviniendo en la discusión Mr. Cinpers, de Holanda, conde de Luzor, de Rusia, y Abais Bernúdez, de Portugal.

A continuación se puso á deliberar el tema 2.º que trata de la «Conservación de los monumentos de arquitectura».

Intervinieron en la discusión Mr. Canizian, italiano y el Sr. Cabello Lapiedra que se mostró enemigo de la Liga internacional para la conservación de monumentos.

Intervinieron también Mr. Vivanotto, italiano, Zootien inglés, y los Sres. Fernández, Casanova y Lázaro.

Suspendida la sesión á las doce, volvió á reanudarse á las tres de la tarde, prosiguiendo la discusión del tema 2.º con la intervención de los Sres. Carballo, Artegas y Vergara.

El Sr. Repullés dió cuenta de sus conclusiones al tema discutido, intermedias á las de los Sres. Cabello y Cloquet, mostrándose partidario de la Liga internacional, añadiendo que esta Liga debía referirse únicamente á los monumentos antiguos.

Mr. Poupinell leyó las conclusiones definitivas y el Sr. Lázaro, un trabajo sobre este asunto, quedando al fin definitivamente aprobadas las conclusiones propuestas por Mr. Poupinell.

Al tema 3.º, relativo á los Estudios científicos en la enseñanza general del Arquitecto, presentaron conclusiones los señores Bertrán y Cardellana, de Barcelona, Mariacal de Méjico, y Casanova, de Madrid.

Hoy no ha habido sesiones, por haber pasado los congresistas el día en Toledo.

### En el monumento de Alfonso XII.

Ayer tarde visitaron los congresistas el monumento á Alfonso XII en el Retiro.

El andamio se hallaba adornado con banderás y galdardetes; al fin se hallaba del Hospicio.

En dos pabellones se hallaban instalados los modelos de ornamentación del futuro monumento y el proyecto de éste.

Audió numeroso público además de los congresistas, haciendo los honores á los arquitectos extranjeros, el Sr. Grass, director de las obras.

### LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Durante el pasado Febrero, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 177.880 hectólitros de vinos ordinarios y 14.906 de licor, que suman en conjunto 192.786 hectólitros.

En igual mes de 1903, nuestra exportación fué de 115.933 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Febrero de 1904 de 76.733 hectólitros.

El consumo francés ha sido durante este último mes de 149.749 hectólitros, que unidos á los 100.071 del pasado mes, suman 310.720 hectólitros, valorados en 10.689.000 francos.

Por tanto, desde 1.º de Enero al 29 de Febrero de este año, la exportación de nuestros vinos á Francia ha sido de 403.770 hectólitros, contra 293.228 que exportamos en igual período del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor del año actual de 200.532 hectólitros.

Italia, durante el mismo mes de este año, ha exportado 20.164 hectólitros, contra 25.510 que envió en igual mes de 1903.

Al consumo francés han pasado durante los dos primeros meses de este año 20.738 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, asciende á hectólitros 310.720.

Argelia ha exportado á Francia, en el mismo mes de Febrero 315.538 hectólitros. Total, 19.813 hectólitros.

De otros países se han importado 36.327 hectólitros de vinos ordinarios y 9.627 de vinos de licor y mistelas.

### LA SALUD DE LA REINA DOÑA ISABEL

Paris 7.(24)

La Reina doña Isabel continúa en grave estado, porque la debilidad se acentúa cada vez más.

Sin embargo, la agusta enferma ha pasado la última noche relativamente bien.

El Nuncio de Su Santidad ha celebrado esta mañana en la capilla del Palacio de Castilla misa, á la cual han asistido la in-

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

# JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

PRIMERA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

## EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

Juan y los marineros comenzaron á almorzar, y como las señoras y los dos caballeros no parecían muy inclinados á comer, se comieron también la parte que les correspondía.

Entre tanto el mas anciano de los primeros preguntó á Juan si sabía hablar francés.

Juan, con la boca llena de salchichón, le contestó que en efecto podía hablar este lenguaje, y entonces comenzó una conversación, de la cual Juan sacó en sustancia lo siguiente:

El caballero más anciano era un pasajero que iba á Tarragona con el joven que era su hijo y las señoras que dijo, eran su mujer y sus dos hijas.

Juan hizo otra reverencia y le dió las gracias por sus noticias.

Después el caballero culló nombre era don Cárlos de Córdoba, le preguntó qué intentaba hacer de ellos y le dijo que esperaba se portase como hombre de honor, enviéndoles á tierra con sus equipajes pues que no eran combatientes.

Juan explicó todo esto á Mesty y á la gente mientras concluía de comer su salchichón.

La tripulación que estaba un poco escitada con el vino, propuso que se les hajaran con las señoras como buena presa, y Juan al principio creyó buena la idea; pero no dijo nada; Mesty sin embargo se opuso á ella diciendo que las damas no eran más que un estorbo en un buque, y el patrón le apoyó añadiendo que serían causa de reyertas y puñaladas.

Juan con esto sacó del bolsillo la ordenanza é informó á su gente de que sus artículos no se hablaba de mujeres, siendo por tanto imposible quedarse con ellas.

La segunda cuestión (que había que resolver era si convendría otorgarles el permiso de llevarse sus equipajes y al fin se convenció en que se los llevaran.

Juan mandó al asistente del capitán que diera de comer á su amo y después declaró al caballero español el resultado de la deliberación; añadiendo que tan luego como se hiciera de noche, les pondría á todos

abordo del jabeque donde podrían dar libertad á los prisioneros y dirigirse á donde tuvieran por conveniente.

Don Cárlos y las señoras le dieron las gracias y bajaron á la cámara para empacar sus efectos.

Mesty les dió dos hombres para que los ayudasen, teniendo la precaución de indicarles que no se molestasen en el peso del dinero si había alguno por casualidad abordado.

La tripulación estuvo muy ocupada durante el día con los preparativos para hacerse á la vela.

El patrón había examinado la despensa del buque y encontrado que tenía provisiones bastantes para tres meses lo menos, de agua, vino y comestibles independientemente de los menajes delicados destinados á la cámara.

Abandonóse el pensamiento de apoderarse de ningún otro buque más, porque la tripulación era ya insuficiente para manejar el que habían tomado, dejaron caer las gaviás del trinquete al mismo tiempo que observaron un bote que salía de la costa. Los que venían en este bote, viendo las gaviás caídas se volvieron á tierra, lo cual fué una fortuna, pues de otro modo todo se hubiera descubierto.

Los demás buques largaron también sus velas y se oyó á sus tripulaciones ocupadas en llevar las anclas.

divertirse sacaron de la despensa algunos jarros llenos de vino y los vaciaron tan deprisa que en breve se quedaron todos dormidos sobre cubierta á excepción del timonel que en vez de 32 podía señalar claramente 64 grados en la brújula y que por consiguiente podía seguir el rumbo de mucha mayor exactitud.

Afortunadamente el tiempo era hermoso; de otro modo el resultado de la horracera hubiera sido fatal, pues cuando el timonel gobernó hasta que le faltaron las fuerzas y pidió relevo, encontró á sus compañeros tan poseídos del sueño, que le fué imposible despertarlos.

Fué aplicando á cada uno una tauda de puntapiés en las costillas; pero inútilmente; y en aquellas circunstancias hizo lo que lo que todos los demás, es decir se echó á dormir entre ellos, y al cabo de diez minutos se habrían necesitado para despertarle más puntapiés que los que él había administrado á sus compañeros.

Entretanto el buque había seguido navegando, abandonado á sí propio y no sabiendo dónde debía ir, recorrió uno tras otro todo los puntos de la brújula durante la mayor parte de la noche.

Mesty habíaba arreglado los relojes, Juan habíá pronunciado un discurso á la gente que le prometió todo lo que había que prometer, pero el vino se les había subido á la cabeza y la memoria había apro-

Infanta Isabel y los demás individuos de la familia real aquí presentes.

Paris 8.

La situación de la Reina Isabel continúa estacionaria. La debilidad persiste. Durante la tarde de ayer tuvo algunos vahidos.

Las hijas, las infantas doña Isabel y doña Eulalia no se apartan del lecho de su augusta madre.

La salud de la reina doña Isabel.

Paris 8.

El estado de la Reina doña Isabel es el mismo. La noche última la ha pasado bastante bien; pero la debilidad se acentúa por momentos.

Ha llegado a esta capital el príncipe de Asturias y su esposa la infanta doña Paz, dirigiéndose inmediatamente al palacio de Castilla.

EL REY EN BARCELONA

El catalanismo ante el Rey.

En la visita que ayer hizo al Ayuntamiento el Rey, el concejal catalanista señor Cambó, solicitó la real venia para decir a S. M. algo referente a los grandes intereses de Barcelona.

Concedida en el acto por el Rey, el señor Cambó pronunció el siguiente discurso:

Señor: He habido que llegar a Barcelona, nuestra hermosa ciudad. Bien venido seáis. No habéis venido por recrearos ni únicamente para recoger aclamaciones del pueblo; habéis venido también a componerlos con su alma, a hacerlos cargo de sus aspiraciones. Nosotros los que comulgamos en el ideal regionalista, solicitamos con el mayor respeto la atención de V. M.

«Aun habiendo visto a Barcelona vestida de gala, no creéis que se sienta feliz. Este pueblo llora en su alma grandes amarguras, pero no han desaparecido de ella la fuerza antigua y el deseo de levantarse y vivir. Siente con impaciencia ansias de prosperidad y engrandecimiento.

«Pero, desgraciadamente, no encuentra medios de realizar sus ambiciones generosas; tropieza siempre con el obstáculo insuperable de una ley centralizadora, poniendo un límite infranqueable a sus energías. Esa ley, señor, es para Barcelona, en el orden social y económico, algo semejante a las murallas que en tan largo tiempo detuvieron su crecimiento.

«Hoy contempláis nuestra ciudad desde la cumbre del Tibidabo; veáis las grandes líneas de su soberbio ensanche. Nada tan esplendoroso como esa obra; nada tan admirable como el esfuerzo que esa transformación urbana representa. Sin embargo, Barcelona ha realizado esa asombrosa labor sin ayuda de la acción oficial. La iniciativa privada de unos cuantos barceloneses ha conseguido ese milagro. Podría decirse más, y es que, a pesar de la ley, ha sido hecho el ensanche.

«El Ayuntamiento de Barcelona no habría podido, aunque de buena voluntad lo intentara, favorecer proyecto alguno de los propietarios.

«Muchas edificaciones habrían dejado de levantarse de ser estrictamente respetadas las fórmulas legales, y alguna vez, ante la gran lealtad de la obra, el Ayuntamiento ha tenido que violar la ley, para sacar a salvo el verdadero interés público. Vivimos, señor, en perpetua, pero forzosa transgresión de las leyes, y esto no se remedia sino de un modo: con la libertad y la autonomía para los organismos populares. Difícilmente podría esa savia ser infundida en el árbol de la vieja centralización, y por eso ponemos la esperanza en V. M., para que, comprendiendo la justicia de nuestros deseos y la necesidad en que nos encontramos de ser oídos en nuestras demandas y ayudados en nuestros afanes de engrandecimiento, sea el Rey quien contribuya en primer término a que Barcelona alcance la prosperidad que merece y la ventura que ha merecido.

«El Rey contestó:—He oído con la atención debida vuestras quejas. Uno de mis más fervientes deseos es conocer con puntualidad los de mis súbditos. Si de mí dependiera, muy luego tendrías ya concedido cuanto pedís. Hallándose aquí un miembro de mi Gobierno, el Ministro de la Guerra, concedo a él la palabra para que os responda.

«El general Linares dijo entonces:—Su Majestad ha venido a Cataluña para identificarse con el pueblo. Su viaje a Barcelona obedece principalmente al propósito de investigar vuestros afanes y necesidades. Las Cortes son por la Constitución encargadas de concretar unos y otras. Que vuestros representantes hagan oír su voz en las Cámaras, y el Gobierno atenderá cuanto sea de justicia. No se trata de ahogar a Barcelona, sino de escucharla y atenderla, trabajando todos por su bienestar.

«Las estudiantas a la Reina.

«Ha aquí el sentido y elocuente telegrama que han dirigido los estudiantes de Barcelona a la Augusta madre de nuestro Monarca.

«A S. M. la Reina. Señora: Vuestro Augusto hijo ha sido ovacionado con entusiasmo delirante. El lo merece, y a Vos se debe y a los que habéis sabido educarle de modo que merezca los vítores de su pueblo.

«Los gritos de viva el Rey y viva la Reina madre se han confundido, haciéndonos verdaderamente justicia. Los estudiantas.

El Rey en Gerona

Telegramas oficiales recibidos hoy en el Ministerio de la Gobernación:

San Pol 8 (9'25 m.)

Gobernador a Ministro: Imposible dar idea del viaje triunfal que realiza S. M. Todos los pueblos rivalizan en entusiasmo. En las estaciones, llenas de inmenso público, se aclama con frenesí a S. M. vitoreando a España.

Los edificios engalanados. En Vilasar, saltaron palomas y arrojaron flores a S. M.

San Pol 8 (9'35.)

Gobernador a Ministro: En Mataró más de 10.000 almas aguarda-

ban con músicas, tributando a S. M. una ovación indescriptible.

Niños y niñas de los Colegios, entregaron regalos a S. M. y arrojaron ramos al tren. En Otrains, igual entusiasta recibimiento.

Gerona 8 (11,20).

Gobernador a Ministro: S. M. el Rey acaba de llegar a ésta, habiendo tenido entusiasta y delirante recibimiento.

En las estaciones del tránsito ha sido saludado por las autoridades y ovacionado por la muchedumbre con frenético entusiasmo.

En este momento se dirige a la Catedral, donde se cantará el Te Deum.

Gerona 8, (3'15).

Gobernador a ministro: En este momento va a partir el tren real a Figueras.

Después del banquete se dirigió S. M. a la estación en donde la apañada muchedumbre le dispuso una expresiva y cariñosa despedida, rayando en el delirio, fué ovacionado en diferentes puntos de la carrera, sin que la menor nota discordante haya empañado la brillantez del entusiasmo popular, durante las horas que ha permanecido en esta capital.

Figueras 8 (4,50).

Presidente Consejo a Ministro Gobernación:

Recibimiento Figueras supera cuanto pueda decirse no han cesado durante el paso por la población para la subida al castillo de San Fernando las aclamaciones entusiastas; cubierta de flores la carrera de las que se arrojaban a S. M.

Figueras 8 (5 t.)

Gobernador a Ministro: S. M. el Rey ha visitado el castillo de Figueras y en este momento sale para Rosas; sin novedad S. M., que ha sido aclamado.

DE NUESTRO SERVICIO

El rey vitoreado.

Barcelona 7 (4'15 t.)

Se ha verificado la recepción en la Diputación provincial asistiendo 840 alcaldes, que han vitoreado al Rey.

El Rey cruzó después la plaza del Angel entrando en el Palacio del Ayuntamiento, donde fué recibido por el Alcalde y los concejales monárquicos que le vitorearon al salir.

Ahora marcha al Tibidabo.

El Monarca aclamado.

Barcelona 7 (6'55 t.)

El Rey acaba de regresar de la excursión al Tibidabo.

La fiesta ha resultado brillantísima e interesante.

Escalonados en las avenidas del Tibidabo había más de 15.000 niños de las escuelas públicas todos ellos con banderas.

Enorme público dificultaba al tránsito. El Rey iba en coche descubiertito que estaba lleno de flores naturales que le arrojaron en las calles.

Allegar D. Alfonso la multitud prorrumpió en grandes aclamaciones.

En la calle Mayor de Gracia, el coche del Rey atropelló a un niño, que resultó afortunadamente ileso.

El cochero paró en el acto, y el Rey, apañándose del carruaje, cogió en sus brazos al niño y lo conluyó a una farmacia donde le pudo observar que sólo tenía una ligera rozadura en la piel.

Al llegar al Tibidabo, el Rey plantó un árbol, realizando después este mismo acto los niños de las escuelas.

Acto seguí lo D. Alfonso visitó el Observatorio Astronómico.

A las nueve de la noche dará principio la función de gala en el teatro Principal.

Mañana a las siete y media de la misma irá el Rey a Gerona.

Banquete.

Barcelona 7 (11,20 n.)

El Rey ha obsequiado con un banquete a la oficialidad de las escuadras francesa e italiana, asistiendo también los cónsules de ambas potencias.

Se está celebrando en el teatro Principal la función de gala.

Función de gala.—Maura silbado.

Barcelona 8 (1 m.).—Urgente.

Ha terminado la función de gala en la que se ha representado la comedia La Charra.

Al presentarse el rey el público le ovacionó puesto en pie, durante varios minutos.

Al tiempo de salir del teatro reprodujéronse los vítores y las manifestaciones de simpatía. El rey subió en su carruaje con el Sr. Maura y al ponerse en marcha la comitiva sonaron algunos silbidos procedentes de grupos formados por elementos republicanos; pero que fueron ahogados por las manifestaciones de simpatía.

Las calles que ha de recorrer el Monarca están engalanadas.

El recibimiento es muy cariñoso y don Alfonso es muy aplaudido y vitoreado. En este momento se dirige a la Iglesia de San Félix, donde se cantará un Te Deum.

Solemne Te Deum.

Gerona 8 (12'30 t)

En la estación de Fornells el Rey pasó revista a los somatenes.

El tren real llegó a ésta con veinte minutos de retraso.

Desde los balcones de muchas casas las señoras arrojaron al pasar D. Alfonso multitud de flores y palomas.

El día es espléndido. En este momento el Monarca asiste al Te Deum, en el templo de S. Félix.

Ovaciones a D. Alfonso.

Gerona 8 (12'30 t)

En las estaciones del tránsito desde Barcelona, el Monarca ha sido objeto de ovaciones constantes, principalmente en Badalona y Mataró.

Los hermanos Maristas que residen en Badalona vitorearon con entusiasmo al Rey.

El presidente del Consejo dió un ¡Viva Badalona! D. Alfonso otro de ¡Viva Cataluña!

Vacaciones universitarias ampliadas.

Barcelona 8 (1'45 t.)

Han sido ampliadas las vacaciones universitarias.

El gobernador ha regresado de acompañar al Rey hasta el límite de la provincia. El juzgado continúa las diligencias de la explosión en la Ramba, obrando en su poder trozos de hierro de la cerradura y puerta de la casa en que ocurrió la explosión.

Llegada del Rey.

Gerona 8 (2'15 t.)

Después del Te Deum y de la recepción en el Ayuntamiento, se ha verificado lo en el Teatro Principal un almuerzo de sesenta cubiertos, al que han asistido los señores, diputados y altas personalidades.

Ahora sale el tren real para Figueras.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El descuento sobre los sueldos.

El ministro de Hacienda tiene muy adelantado un proyecto de ley para la supresión del descuento sobre los sueldos.

«Parece que el Sr. Omsa piensa suprimir el descuento en los destinos que no excedan de 1.500 pesetas, reduciendo en las categorías de oficiales y jefes de negociado y aplazando para más adelante la reducción en los destinos de categoría superior.

La peste bubónica.

Telegramas recibidos ayer de Lima dan cuenta de que, además de los casos aislados de peste bubónica que se vienen registrando desde hace días en aquella capital, han ocurrido varios en el Callao y en otros puntos.

Con este motivo, la Dirección general de Sanidad ha telegrafado a los puertos de la Península para que se adopten las debidas precauciones, si bien no se han declarado esas aquellas enfermedades a causa de no haberse declarado oficialmente la epidemia.

La reina de Portugal.

La Reina Amelia de Portugal llegará de incógnito a la frontera, para dirigirse a Sanlúcar de Barrameda y Sevilla.

Ayer se dieron las órdenes oportunas a las autoridades del tránsito que ha de recorrer.

El Presidente del Congreso.

Mañana marchará a Antequera el Presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

Estará en su finca de El Romeral hasta el 24, fecha en que se trasladará a Málaga, para recibir allí a S. M. el Rey, que llegará el 25.

El viaje del Rey.

Según se ha manifestado en un Centro oficial, el Sr. Maura tiene ya pensado lo que se haría en el caso desgraciado de que falleciera doña Isabel II.

Parece que el Jefe del Gobierno aconsejaría en dicho caso a S. M. el Rey, que permaneciera sin salir de la Capitán General de Barcelona durante dos días, en señal de luto. Se suspenderían las iluminaciones durante aquel tiempo y todo festejo público y privado, y por último, se celebrarían funerales en Barcelona por el desconsuelo eterno del alma de la Reina abuela, a los que asistiría el Rey.

Después seguiría el viaje en la forma hasta ahora convenida.

La silba a Maura

El ministro de la Gobernación quita importancia a la silba con que anoche fué obsequiado el Sr. Maura en Barcelona, al acompañar al Rey al teatro, según comunican los correspondientes.

hará hasta después de que termine el viaje regio.

Impresiones.

Los círculos políticos continúan muy desanimados, y entró sus concurrentes asiduos comentándose de muy diversas maneras las noticias que de Cataluña llegan dando cuenta del entusiasmo que en todas partes despierta la presencia del monarca.

S. M. ha visitado hoy a Gerona, donde se suponía con gran fuerza al catalanismo, y en aquella capital el Rey ha tenido un recibimiento aún más brillante que el que se le ha dispensado en Barcelona.

Lo mismo ha ocurrido en Figueras y en algunas otras poblaciones.

La impresión que de estos hechos se saca es que no eran tan poderosos como se suponía los elementos puestos al servicio de los catalanistas, y que para acabar de dar el golpe de gracia a éstos bastará con que los gobiernos procuren dar satisfacción a las aspiraciones de los buenos catalanes en lo que tengan de justas y no constituyan un privilegio especial para aquella región.

Respecto de los republicanos también se hacen comentarios muy variados acerca de la actitud que vienen observando, siendo unánime la creencia de que con motivo de esa actitud habrán de sufrir grandes quebrantos las fuerzas de que allí disponían.

Guerra ruso-japonesa.

DE NUESTRO SERVICIO

Noticias de Puerto Arturo.

Londres 7.

Los periódicos de hoy publican el siguiente despacho de Port-Arthur, fechado hoy: «El Comandante del acorazado Peresviet dice que ha visto hoy barcos japoneses en las aguas de Kuang-Tung.

En la plaza de Port-Arthur no ocurre novedad.

Tropas de desembarco.

Londres 7.

Un telegrama de Seul anuncia que, según informes de un misionero americano que acaba de llegar procedente de Corea, se hallan a lo largo de Haidjou cuarenta transportes a unas cincuenta millas al Norte de Chemulpo, que se supone conducen dos divisiones del segundo Ejército japonés destinado a desembarcar en Yamgomp.

Provisiones para los japoneses.

Tokio 7.

Un despacho de Seul anuncia que vapores japoneses con lucien lo provisiones de boca y guerra han penetrado, sin incidente alguno, en los ríos Estuarre y Yalou, desembarcando su cargamento en diversos puntos en la ribera coreana del Yalou.

Rusos y japoneses.

Londres 8.

Un despacho de Shanghai que publica The Standard dice que algunas fuerzas japonesas trataron de desembarcar en las cercanías de Porslet-Bay.

Los habitantes huyen al interior. Los rusos se retiran, dejando pequeños puestos en varios puntos.

Trabajos de los rusos.

Paris 8.

Un despacho de Shanghai anuncia que los rusos se proponen minar la costa de Tachou-chan y las orillas del Yalou.

Teatros.

Eslava.

La reprise de La alegría de la huerta ha demostrado una vez más, que el Sr. Casals es un excelente director.

«Los nuevos detalles de la obra dan motivo para que Casals y Lamas sean muy aplaudidos.

La tiple Sra. Parí, que ha debutado con esta obra, alcanza también muchos aplausos, así como los Sres. Horras, excelentes cantante, y Gil, que se ve obligado a repetir varias veces la jota.

La comedia de tres actos y de Luis continúa proporcionando grandes entradas y muchos aplausos a Jellita Fons, Julia Velasco, Luisa Ruiz Parí y Juana Espejo, y a los Sres. Casals, Ignacio León y Lamas.

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena La mancebana, San Juan de Luz y La alegría de la huerta.

Cómico.

Mañana se estrenará en este teatro la zarzuela La reina de la campiña.

En el desempeño toman parte las aplaudidas tiple García Senra y Albalat.

Español.

En breve se verificará el estreno de La Montañesa, arreglo escrito sobre la novela de Pereda, por el Sr. Quintanilla.

Este será el último estreno de la temporada en Madrid, preparándose en cambio algunos importantes para provincias.

En Barcelona, estrenará la compañía Guerrero-Mendoza el drama Bárbara, que hace tiempo terminó Galdós.

La peste bubónica.

Lima 8.

En esta capital se han registrado dos nuevos casos de peste bubónica.

El Gobierno peruano ha dictado órdenes severas para impedir la propagación de la terrible epidemia.

La Marina en Francia.

Paris 8.

El Diario Oficial publica esta mañana un decreto creando una comisión extraparlamentaria encargada de informar sobre los asuntos de Marina.

Será presidida por el ministro del ramo señor Pelletan.

Este ha llamado por telégrafo al almirante Bissanini y al contralmirante Ravel que se encuentran en Tolón.

SUCESOS

En la Plaza de Santo Domingo fué ayer atropellado por un carro una anciana de noventa años, llamada María Salomé Sánchez, resultando con varias lesiones graves.

El conductor del carro fué detenido.

En el Paseo de Santa Engracia fué detenido ayer un muchacho de 14 años, llamado Alfonso Alonso Vallejo el cual arrojó una piedra a Candido Perdrero Cuadrado, que fué curado en la Casa de Socorro de Chamberí, de una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistida ayer una niña de tres años, llamada Victoria García, la que presentaba una fuerte intoxicación por haber ingerido cierta cantidad de permanganato de potasa.

El hecho ocurrió en la calle del Almendro, núm. 19.

En la calle de la Esperanza, núm. 9, fábrica de cartón, fué ayer maltratado cruelmente un niño de 14 años, llamado Miguel García, por un cuñado suyo.

Trasladado el niño a la Casa de Socorro, se le apreciaron gravísimas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

El autor de tan brutal hecho llamado Francisco Sánchez Mota, ha sido detenido.

El infeliz niño después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio, calle del Conde de Barajas, núm. 1.

D. Rafael Palacios denunció ayer a un dependiente suyo llamado Francisco Valladolid, a quien había entregado 400 pesetas, desapareciendo con la cantidad mencionada del domicilio de aquél, y sin que se sepa su paradero.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué asistida ayer una mujer llamada Enriqueta Chaput, la que presentaba una fuerte intoxicación por haberse tomado equivocadamente una gran cantidad de lejía.

NOTICIAS

Los síndicos del gremio de comestibles han entregado al Ministro de Hacienda una exposición pidiendo la rebaja de derechos de importación del bacalao.

El Ministro contestó que se ocupa de la reforma total de los aranceles y que tendrá en cuenta sobre todo la cuestión de las subsistencias.

También le entregaron otra instancia a propósito de la moneda de calderilla, respondiendo a la solicitud de los síndicos, que dictará una disposición obligando a tomar en todos los pagos una cantidad proporcional en calderilla.

Don Fulgencio de Miguel, en nombre de la Asociación de propietarios industriales y vecinos del barrio de Chamberí, ha dirigido una instancia al Alcalde solicitando que sean derribados los locales que existen en el corralón del salitre, y abiertas las calles de Covarrubias y Manuel Cortina.

Ayer visitó al General Wuyler en su domicilio, el Dr. D. Francisco Cerezo, para pedirle, según prometió a los supervivientes del batallón provisional de Puerto Rico, la protección de aquellos bravos, interesándose para que haya en beneficio de aquéllos cuanto le sea posible, bien para pedir a las Cortes una pensión vitalicia o que sean preferidos en los destinos civiles, a los que actualmente tienen opción los Sargentos en el Ejército.

Tres comisiones de obreros van a recorrer España, celebrando meetings de propaganda libertaria.

El primer mitin se celebrará mañana a las nueve de la noche en el Teatro Barbiéri.

Por iniciativa del concejal socialista Sr. Fischer, ha concedido el Ayuntamiento de Madrid un crédito de 2.000 pesetas para las familias de los obreros que han ido a perfeccionar sus conocimientos al extranjero.

Mañana, sábado a las nueve de la noche, celebrará sesión pública la Academia de Medicina.

Ayer se registraron en Madrid doce casos de tifus exantemático.

La señora Marquesa de Squilache visitó ayer el Hospicio, siendo recibida a los acordes de la banda de música y entre entusiastas vivas de los asilados, a quienes la ilustre dama ha costeado los nuevos uniformes que vestían.

La caritativa señora recorrió los pabellones que a sus expensas se restauran, y cuyo costo ascenderá a unas 8.000 pesetas, quedando muy complacida de su visita.

Entiendo que saldrá para Sevilla la señora Marquesa, no se inaugurarán las salas restauradas hasta su regreso.

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 3/4.—María Victoria. Lara.—A las 8 y 3/4.—La Praviata. El Abolengo (dos actos).—El automóvil. Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—El gaitero. La vijecita Muñeca eléctrica.—El trebol.—Bomberos.

Apolo.—A las 8 y 1/2.—Abanicos y panderos.—El baile de Luis Alonso.—El puñao de rosas.—Pepe Gallardo.

Moderno.—A las ocho y media.—Congreso feminista.—Los chicos de la escuela.—La última copla.—Congreso feminista.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—La alegría de la huerta.—Siempre atrás.—El mozo crío.—La vendimia.

Roma.—A las nueve y tres cuartos.—Grandes espectáculos en los que toman parte artistas españoles y extranjeros.

Parish.—Tarde y noche segunda y tercera presentación de la Compañía escocesa.

Eslava.—A las ocho y media.—El día de la Africana.—El puñao de rosas.—La corria de toros.—San Juan de Luz.

Novedades.—Emilio Zola ó el poder del génio.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Venetas 5.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Rectificación.

Santiago de Chile 8.

El presidente de la República, Sr. Bascos, ha declarado que en vista de las dificultades políticas, desiste de presentar la dimisión.



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

DESDE EL 1.º AL 20 DE ABRIL rebaja del 25 por 100 en las existencias de invierno

Véanse algunos precios.

Pantalones, desde	7 pesetas
Trajes	15
Gabanes	25
Levitones	12
Trajes de niño	6

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, sa- liendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sir- viendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y la Guayra, admitién- dose pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Ha- bana. Cobranza por el ferrocarril de Panamá con las com- pañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di- rectos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbor- do en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pe- dro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carapano y Trinidad, con tras- bordo en Curacao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Ten- erife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, salien- do de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direc- tamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasa-ros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mis- mos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite car- ga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### IBARRA Y COMPAÑIA

#### SEVILLA

#### LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Das salidas semanales de dos puertos com- prendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIRON Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotter- dam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

### Pastillas Bonald

Lo más eficaz para las enfermedades de la Bona y de la Garganta, calma la tos, combaten la Gripe y facilitan la expectora- ción. Todos los médicos las recetan y eio- gan sus virtudes.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Caja, 2 pesetas.

### Elixir antibacilar Bonald

(de Thiccol compuesto)

Lo mejor para combatir las afecciones del aparato respiratorio, castrros, laringo-farín- geos, bronco-pulmonares, infecciones gripa- les y palúdicas, procesos tisiogénos, etc., et- cetera.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Fras- co, 5 pesetas.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliigieerofosfatada Bonald. Medicamen- to antineurístico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo muscular y nervioso y le va á la sangre elementos para enrique- cer el glóbulo rojo.

De venta en farmacias y en la del autor, **Núñez de Arce, 17, Madrid.**—Fras- co, 5 pesetas.

## Diario de la Marina

TALLERES:

MADRID

En los talleres

de este acreditado establecimiento se confecio- na toda clase de trabajos tipográficos, con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del *Diario* se les otorgan precios más módicos de los consignados en la tarifa general.

- Facturas
- Membretos
- Tarjetas
- Talones
- Folleto
- Periódicos

### CARNE LÍQUIDA PASSAPERA

Poderoso reconstituyente.—Alimento sin igual para enfermos y convalecientes. Fuencarral, 110.

**Schuchardt y Schütte**  
Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labora- rios metálicos por medio del AIRE COMPRIMIDO. Última palabra en la mecánica mo- derna. Indispensable para Talleres meca- nicos, Astilleros, Diques, etc.



MANTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

Sírvase pedir detalles y catálogos.

### A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1851. Berlin-Tegel. 5.000 operarios.

Calderas de vapor de todos los sistemas y tamaños 20.000 construidas.

Máquinas de vapor horizontales y verticales de todos tamaños 5.500 construidas.

Bombas para traídas de agua, canalizaciones, también bombas movidas por electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo del sistema de compresión de ácido sulfuroso para fábricas de cerveza, mataderos, etc.

Representante: Carlos Hinderer Génova, 6.—MADRID

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitié dose muestras de artefactos de comercio para propagarlos.

Administración de líneas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida é incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á pla- zos, etc., para lo cual cuenta con activos correspon- sales en todas las Capitales y pueblos de España, por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA.

NOTA.—Este Centro contesta, correo vuelto, á cuantas cartas se le dirijan de cualquier asunto, sin exigir sello para la contestación.

### "El Expreso"

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMES Y NEGOCIOS

DIRIGIDO POR D. B. SANTOS Y VALL

Cobro de crédito Informes comerciales Patentes y Marcas de Fábrica Contribuciones Padron de los quiniños Administración de líneas Desahucios Averiguación de paraderos Expedientes y Saca de documentos Copistería y Traducciones Anuncios Concesiones ferro- viarias, de tranvías y minas, etc., etc.

On parle français Man spricht Deutsch English spoken.—Si parla italiano

Puertaferria, 11, entr. BARCELONA

AGENCIA FÚNEBRE MILITAR  
**MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS**  
Claudio Coello, 46.—Teléf. 2.067  
Entierros de todas clases

## VICKERS SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.  
REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALDÓN, 3, MADRID  
CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, KITCHENER, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA  
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.  
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.  
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).  
Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
Fábrica en North Kent para proyectiles.  
Polígonos de Bakewell y Eynstonrd.

## ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cual- quier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armada- ras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

PRECIOS ESPECIALES  
CASAS  
**EL CENTRO RIOJANO**  
Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).  
TELÉFONO NUM. 1.368

### LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).  
PRIMERAS CASAS en quesos, mantecas y productos de la Rieja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer com- pras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanos finos en seco, el kilo de 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, criba- das, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 1,50; idem Pi- lón, 1,50; idem florete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langra, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracollito, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostado Puerto Rico, 5; idem id. Cara- collito, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 8; tocino astellano, 1,90; jamón Avilés, 3,80; puntas y codi- llos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,90; guisan- tes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arcachón, recibimos diariamente 10.000.

## BANCO DE VALENCIA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

CUENTAS CORRIENTES

Descuentos, préstamos negociaciones, giros

Compra y venta de valores del Estado é industriales Y CUANTAS OPERACIONES SE RELACIONAN CON LOS ASUNTOS BANCARIOS

**Jarabe de Digital de LABELONYE** contra las afecciones Afecciones del Corazón, Hidropesías, Tosos nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.  
El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.  
**G. GELIS & C.º** Grageas al Lactato de Hierro de SOLUCION TITULADA  
El más eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.  
**ERGOTINA BONJEAN** Medalla de Oro de la 8ª de París  
ABELONYE y C.º, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.